

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 866, de fecha 25 de Febrero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15809

Se acuerda aprobar las siguientes ratificaciones del monto de los proyectos que se indican, en moneda presupuestaria 2026, los que fueron priorizados mediante los acuerdos referidos en siguiente tabla, conforme propuesta del Gobernador Regional contenida en Ord. N°661 de fecha 18 de febrero de 2025:

Código BIP	Proyecto	Acuerdo Priorización		Monto M\$	Monto 2026 M\$
		Nº	Fecha		
40077552-0	Saneamiento Peaje Veranadas Argentinas 2025-2026	15.702	29/12/2025	331.300	331.300
30426831-0	Construcción Infraestructura Pesquera Artesanal Caleta Rio Limarí, Comuna de Ovalle	15.688	16/12/2025	3.601.709	3.713.356

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sr. Juan Hisi Espinoza y Sra. María Cristina Concha Wagenknecht justifican inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL